

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 11 días del mes de mayo de 2023.

VISTO y CONSIDERANDO:

I- La presentación de la Responsable de la Oficina de Gestión Digital, dependiente de la Secretaría de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional, Dra. Laura Daniela Corales, mediante la que solicita la asignación definitiva de la agente Jessica Silvana Denk, Legajo N° 1043, a la planta de la unidad a su cargo, tomando en cuenta la experiencia adquirida en este tiempo.

II- Que la agente Denk fue designada en el Nivel SOG-Ayudante Tercero, en el Área de Servicios Generales del Distrito Judicial Sur, mediante Acordada N° 188/2019.

III- Que ante las necesidades de servicio de la Oficina de Gestión Digital, se afectó de manera provisoria a la agente Denk para prestar colaboración, a partir del 21 de julio de 2020 (Resolución SSA-SGCAJ N° 31/202).

IV- Que se llevó a cabo una oposición a los fines de evaluar el conocimiento adquirido en el desarrollo de las nuevas funciones, el Rol del agente Judicial y normativa de alcance general de este Poder Judicial.

V- Que finalizada la instancia referida y toda vez que aprobó la misma de manera satisfactoria y atento a las tareas que desempeña, se determinó que reúne las condiciones necesarias para considerar su cambio de agrupamiento.

VI- Que la Dirección de Gestión de Recursos Humanos realizó el análisis técnico correspondiente.

VII- Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones STJ N° 176/2018 y 08/2019, respectivamente.

Por ello,

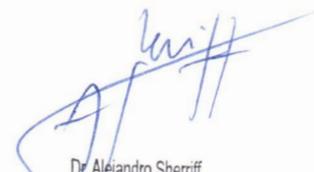
**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR
TRIBUNAL DE JUSTICIA**

RESUELVEN:

1º) ASIGNAR a la agente Jessica Silvana Denk, Legajo N° 1043, en el Nivel TAE 9, correspondiente al Agrupamiento B) Técnico-Administrativo-Profesional y Empleados, en la Oficina de Gestión, dependiente de la Secretaría de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional, a partir de la notificación de la presente y por lo motivos expuestos en los considerandos.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.


Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el N° 651/2023


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia